

INFORMANDO

UNIVERSIDAD DE LA SABANA

BOLETÍN DE COMUNICACIÓN INTERNA
PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

AÑO 5 No. 166

ANIVERSARIO DEL BEATO JOSEMARÍA ESCRIVÁ



La Eucaristía fue un importante momento de unión en torno a las enseñanzas del Beato Josemaría Escrivá.

Recordando muy especialmente la misión que todos tenemos de vivir la filiación divina en Cristo, Monseñor Álvaro Raúl Jarro Tobos, Obispo Castrense de Colombia, ofició este 26 de junio en la iglesia Cristo Rey, la solemne Eucaristía en honor del Beato Josemaría Escrivá de Balaguer, al conmemorarse el vigésimo cuarto aniversario de su tránsito al cielo.

Monseñor resaltó además como “el llamado universal a la santidad y el apostolado”, punto fundamental del mensaje espiritual del Beato Josemaría, está hoy más que nunca presente en cada una de las personas que conocen y siguen sus enseñanzas, cuando nos encontramos ya a las puertas del nuevo milenio y al jubileo del año 2000.

La ceremonia, que reunió a cientos de jóvenes, familias y numerosos miembros de la comunidad universitaria, contó también con la presencia de Monseñor Hernán Salcedo Plazas, Vice-Gran Canciller de la Universidad.

LA ÉTICA: FUNDAMENTO DE LA PRÁCTICA MÉDICA

La consolidación del Departamento de Bioética en la Universidad, es un acierto que garantiza la formación de los futuros médicos con criterios éticos sólidamente constituidos y posibilita, ser punto de referencia intelectual de investigación y consulta.

La problemática sobre la que reflexiona la Bioética compromete a toda la sociedad y su futuro, razón por la cual el Departamento puede apoyar el desarrollo de un pensamiento favorable a la vida en circunstancias de particular agresión como las que hoy vivimos: la obtención de múltiples embriones humanos para ser objeto de implantación y experimentación, así como la contracepción abortiva, el diagnóstico prenatal abortivo y la tentación de la Eutanasia en el paciente terminal, son objeto de estudio de la Bioética, que implica al hombre contemporáneo independientemente de las condiciones en las que se encuentre. Así, médico, paciente y sociedad se ven involucrados seriamente en la problemática Bioética que es estudiada por el Departamento.

*Pedro José Sarmiento Medina
Profesor del Departamento de Bioética
Facultad de Medicina.*

TEMA CENTRAL

Bioética: ámbito del saber humano y científico



Doctor Pablo Arango,
Director del
Departamento
de Bioética.

Cuando en 1994, se inició la Facultad de Medicina de la Universidad, surgió el interés de incorporar al desarrollo académico de ésta, un campo del conocimiento que se venía desarrollando en todo el mundo y que examinaba las implicaciones éticas del progreso médico y biológico, como fundamento de la investigación en la medicina y el prudente ejercicio de sus futuros profesionales.

Con esta visión, comenzó la enseñanza de la Bioética a los alumnos, como materia fundamental del programa de Medicina y cuyo principio rector es el respeto a la persona humana en todos los momentos de la existencia.

Campo de otras disciplinas

Dado su carácter multidisciplinario y la necesidad de profundizar en temas de gran impacto social, se creó en 1998, con el apoyo de la Universidad y de todos los estamentos académicos, el Departamento de Bioética, hoy adscrito a la Facultad de Medicina y dirigido por el Doctor Pablo Arango Restrepo.

Así los temas de la Clonación, la Reproducción Artificial, los problemas éticos a los que se enfrenta el médico en su práctica profesional y otros casos con grandes implicaciones en la sociedad actual, son

abordados desde la perspectiva del Derecho, la Psicología, la Biología, la Sociología y la Filosofía, tocando además aspectos como el tratamiento adecuado de esta problemática por parte de los medios de comunicación.

De igual manera, se estructuró la *Especialización en Bioética*, de la cual se han graduado dos promociones, en junio de 1998 y julio de 1999. Además, los diferentes estudios que el Departamento viene desarrollando en este campo del conocimiento, son recopiladas en la revista *Persona y Bioética*, publicación trimestral que difunde los trabajos realizados por investigadores en este campo.

Bioética en Colombia

El Doctor Pablo Arango comprende la Bioética como "una disciplina que está naciendo con mucho vigor e interés, por parte del cuerpo médico y la sociedad". Asegura que en Colombia, la investigación en este campo es precaria, no obstante abogados, directores de hospitales y médicos, han mostrado interés en adquirir conocimientos en Bioética y mejorar la atención médica, hoy deteriorada por la tendencia de anteponer "la cantidad antes que la calidad" en la prestación de los servicios médicos.

De esta manera, la Bioética tiene la finalidad de brindar criterios éticos que fundamenten el ejercicio profesional del personal médico y establezca puntos referencia sólidos para su estudio en otras disciplinas.

Atendiendo además al interés de profesionales y estudiantes, el Departamento realizará del 29 al 31 de julio, en el Hotel Dann Carlton, el *II Congreso Internacional de Bioética*. Éste servirá de marco para que médicos, juristas, filósofos y estudiosos del tema, intercambien experiencias en el campo de la Bioética y reflexionen en torno a temas como la Eutanasia, Clonación, la relación médico paciente y la responsabilidad jurídica del médico, entre otros.

Dada esta creciente tendencia, el Departamento de Bioética, seguirá consolidándose mediante la Especialización y la revista *Persona y Bioética*, siguiendo la misión de instruir con principios éticos y cristianos la profesión médica en Colombia.

De otro lado, después de haber tenido a su cargo la concepción y consolidación del Área de Mercadeo y Comunicación de la Universidad, el doctor Carlos Franky Becerra se retira, a partir del 1 de septiembre, para atender sus negocios particulares.

Durante los meses previos a su retiro, el Doctor Franky

estará dedicado especialmente a terminar los planes en que viene trabajando con cada una de las Facultades.

En atención a esta circunstancia, la Comisión Permanente del Consejo Superior ha designado al Ingeniero César Betancourt López en calidad de Director Encargado del Área de Mercadeo y Comunicación.

MUNDO ACADÉMICO

LA UNIVERSIDAD EN SEMINARIO INTERNACIONAL



De izquierda a derecha: Carla Vallecillo y Elena Borjas, de Honduras, Claudia Rodas, de Guatemala, Amparo Vélez Ramírez, Experto del Centro Elis y Universidad de La Sabana, Sylvia Massimi, Directora de Proyectos del Centro Elis, Mirentxu Landaluze, de Venezuela.

Como parte de una iniciativa educativa para el Desarrollo, promovida por la Asociación Centro Elis y el Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia, realizada conjuntamente en 14 países latinoamericanos, se llevó a cabo en Roma el Seminario *Formación para el Trabajo como Condición para la Promoción del Papel de la Mujer en los Procesos de Desarrollo en América Latina*. En dicho evento participó la Doctora Amparo Vélez Ramírez, quien hizo la presentación de los 14 estudios socioeconómicos de las ONG's de América Latina y coordinó la mesa redonda sobre los mismos.

JEFATURA DE PUBLICACIONES

En el marco de la participación de las Universidades del país vinculadas a la Asociación de Editoriales Universitarias de Colombia, la Universidad de La Sabana se hizo presente con una muestra representativa de sus publicaciones en la *II Feria Internacional del Libro Universitario*, que se realizó del 12 al 22 de junio en Mérida (Venezuela). Con este fin, fueron enviados veinte catálogos actualizados y cinco ejemplares de cada uno de los siguientes títulos: *Persona Humana I* y *Persona Humana II*, de autoría del profesor Juan Fernando Sellés; *El Matrimonio Amor Comprometido*, del Presbítero Jorge Hernán Ferro Carrasquilla; *Apuntes de Historia Contemporánea I*, de autoría de los profesores Francisco y Manuel Pareja y *Temas de Innovación Tecnológica*, del profesor, Álvaro Turriago Hoyos.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Olga Lucía Olaya Parra, Directora del Departamento de Artes Plásticas de la Facultad de Educación, fue invitada por la Fundación El Libro, de Buenos Aires (Argentina) para dictar dos conferencias en el marco del *Segundo Ciclo Internacional de Educación Artística*.

En este encuentro, Olga Lucía Olaya presentó la conferencia Inaugural titulada: "Educación Artística y Desarrollo Humano". De igual manera, ante la Legislatura de la ciudad de Buenos Aires dictó otra conferencia denominada: "Educación Artística e Identidad Cultural".

SECRETARÍA GENERAL

De conformidad con la nueva estructura organizativa acordada para las Facultades, según la Resolución N° 426 del 28 de octubre de 1998, la Comisión Permanente del Consejo Superior aprobó los siguientes nombramientos y traslados:



Doctor José Salomón Frost González.

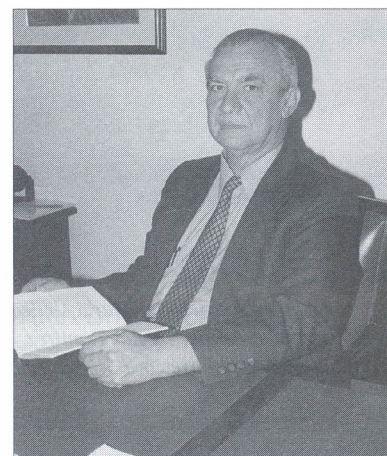
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Después de haber tenido a su cargo las labores de Profesor de Planta, el doctor José Salomón Frost González fue nombrado Director de Programas de Postgrado de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, por un trienio, a partir del 15 de junio. En tal condición, el doctor Frost estará a cargo de las siguientes Especializaciones: Gerencia del Servicio, Gerencia de Producción y Operaciones, Gerencia Estratégica Competitiva, Finanzas y Negocios Internacionales.

Área de Mercadeo y Comunicación

Igualmente, ha sido nombrado el doctor Álvaro Quintero Ramírez, como Jefe de Promoción de las Especializaciones, cargo creado recientemente. El doctor Quintero se desempeñó como Director de la Especialización en Gerencia Estratégica Competitiva de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas.

El Jefe de Promoción de las Especializaciones, asumirá las funciones comerciales para los siguientes programas de postgrado: Gerencia del Servicio, Gerencia de Producción y Operaciones, Gerencia Estratégica Competitiva, Finanzas y Negocios Internacionales, Gestión para el Desarrollo Humano en la Organización, Comunicación Organizacional y Seguros y Seguridad Social.



Doctor Álvaro Quintero Ramírez.

Facultad de Medicina

Así mismo, la Comisión Permanente del Consejo Superior, aprobó el nombramiento del doctor Alberto Restrepo Betancourt como Director del Programa de Medicina, por un trienio.

Igualmente, el Consejo Superior nombró a la doctora María Helena Restrepo Restrepo, Directora de Programas de Postgrado de la Facultad de Medicina, por un trienio.

Agradecemos a estos dos profesionales sus destacados aportes y eficiente colaboración durante el tiempo que tuvieron a su cargo las tareas de Vicedecana de la Facultad de Medicina, en el caso de la doctora Restrepo y de Director Científico de la Clínica Puente del Común, en el caso del doctor Restrepo.



Doctor Alberto Restrepo Betancourt.

El fenómeno de una sociedad globalmente informada ha permitido conocer infinidad de sucesos en lugares remotos, sin embargo, los hechos que se producen en las comunidades de una región, municipio, vereda o barrio no tienen espacio en los medios informativos nacionales. Alrededor de esta reflexión se realizó el pasado 16 de junio, en el Auditorio, el Primer Foro "Responsabilidad de los Medios en el Desarrollo Regional", organizado por la Facultad de Comunicación Social y Periodismo y la Asociación de Municipios de Sabana Centro, Asocentro, la cual estimula el desarrollo de medios comunitarios en once municipios de la sabana.

Durante el evento, periodistas de distintos medios regionales, alcaldes y profesionales de otras disciplinas, plantearon la importancia de impulsar los medios de comunicación locales a partir de la



Durante el encuentro se resaltó la importancia de los medios locales en la integración de las comunidades.

misión del periodista como vocero de los intereses de la comunidad y facilitador de la participación y progreso de la misma.

DESDE LA 80



La Asociación de Egresados tiene nueva imagen.

La Asociación de Egresados, Unisabana, durante la Asamblea Anual de miembros activos, realizada el pasado 17 de junio, lanzó su nueva imagen institucional. En el evento, además, se dio reconocimiento público a tres egresados por su liderazgo en la conformación de capítulos, ellos fueron: Olga Lucía Arcila y Arturo Gallego, de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; y Pedro Miguel Niño Jiménez, de la Facultad de Ingeniería.

La Asociación de Amigos, ha venido recibiendo solicitudes de varios estudiantes interesados en ser favorecidos con los rendimientos que el Fondo Patrimonial, según sus normas reglamentarias, destina para becas en programas de pregrado. Las personas que deseen aplicar, necesitan demostrar altas condiciones académicas y humanas, además de tener un puntaje del ICFES

superior a 300 puntos y pertenecer a un grupo familiar que no genere ingresos superiores a 4 salarios mínimos. Quien desee postular algún candidato que pueda acogerse a estas políticas, aún tiene tiempo de comunicarlo a la Asociación de Amigos: tels.: 6305019/5929.

CODESCOL en entrevista concedida al programa radial *La Salud en sus Manos*, de COLMUNDO RADIO, tuvo oportunidad de divulgar su proyecto de capacitación en Sistemas y Telemercadeo para los discapacitados, desarrollando, entre otros temas, las exenciones tributarias que el Estado contempla para las empresas que vinculen laboralmente a personas que aunque padecen este tipo de limitación, están técnica y humanamente bien preparadas.

El Instituto de la Familia realizó el 22 y 25 de junio en Barranquilla y Medellín dos ceremonias de graduación de su Especialización en Educación y Asesoría Familiar, en las cuales otorgó a 32 alumnos de estas dos ciudades, el título correspondiente tras un año y medio de estudios.

De otro lado, tiene abiertas sus inscripciones para un nuevo grupo de este programa, que se comenzará en Bogotá el próximo 6 de julio.

CLÍNICA PUENTE DEL COMÚN

Un grupo de médicos, pediatras, ortopedistas, neurólogos y otros profesionales de la salud, asistieron el 18 y 19 de junio en el Auditorio, al *I Curso Interinstitucional sobre el Tratamiento del Niño con Parálisis Cerebral*, evento organizado con el objeto de actualizar los conocimientos acerca de esta patología y sensibilizar a diversos especialistas en el manejo de niños afectados por esta enfermedad.

Las generalidades de la Parálisis Cerebral, Ortopedia y Rehabilitación del niño con esta disfunción, fueron los temas de exposición que desarrollaron los médicos participantes. Este curso se realizó gracias al apoyo del Instituto de Ortopedia Infantil Roosevelt, La Clínica Puente del Común y la Universidad.

Programas de Prevención

La Clínica Puente del Común con el objetivo principal de velar por el cuidado de la salud de los estudiantes de la Universidad y buscando establecer un mayor sentimiento de pertenencia a la Institución, realizará una serie de programas de salud preventiva con una amplia gama de posibilidades, dentro de las cuales encontramos talleres de salud oral, agudeza visual, control auditivo, enfermedades de transmisión sexual, medicina deportiva, tensión arterial y estrés. Éstos empezarán a desarrollarse en el segundo semestre del presente año, en las instalaciones de la Clínica y la Universidad.

Para la Institución es muy importante, brindar excelencia en los servicios y compartir con la comunidad universitaria el apoyo y la calidad profesional de médicos, especialistas y de un equipo idóneo, que garantiza el bienestar de todos.

NOTAS UNIVERSITARIAS

NUEVO CARNÉ UNIVERSITARIO

Con el fin de tener un elemento de identificación moderno, acorde con la tecnología y los lineamientos de imagen de la Universidad, la Dirección de Registro Académico y la Dirección de Desarrollo Humano, iniciarán a partir de este jueves 1 de julio, el proceso de carnetización para toda la comunidad universitaria. Éste se realizará a través de la modalidad de outsourcing y estará a cargo de la empresa Fesa-División Plásticos.

El nuevo carné, que se entregará tanto a funcionarios como a estudiantes, será una tarjeta personalizada, elaborada en P.V.C., con una fotografía a color del Campus Universitario. Tendrá además un código de barras que permitirá agilizar servicios como el préstamo de libros de la nueva Biblioteca.

Este carné se diseñó con la asesoría del Departamento de Imagen Corporativa, para así guardar todos los elementos representativos de la Universidad en este aspecto. Adicionalmente, el Departamento de Servicios Corporativos, conjuntamente con Servicios Generales colaborarán en la adecuación del espacio donde se desarrollará la actividad.

El cronograma para realizar este proceso es el siguiente:

Alumnos de Educación a Distancia	1 al 10 de julio
Personal Administrativo y docente	12 al 16 de julio y 26 al 30 de julio
Estudiantes nuevos	19 al 24 de julio
Estudiantes antiguos	2 de agosto al 15 de septiembre.

COMITÉ EDITORIAL

Javier Mojica Sánchez.
César Betancourt López.
Federico Naranjo Mesa.
Nelly Vélez Sierra.

COORDINACIÓN GENERAL

María del Pilar Fajardo Jaramillo.

IMAGEN CORPORATIVA

Cecilia Ordóñez de Perico.

PERIODISTA

Marisol Alzate Duque.

IMPRESIÓN

Domardhi Ltda.